



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 República Argentina

SALTA, 03 de junio de 2016

EXP-EXA N° 8.663/2014

RES-D-EXA N° 220/2016

VISTO: Las actuaciones de la presente Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto Regular con Dedicación Simple de la asignatura FÍSICA 1 de 3° año de carrera: Profesorado en Matemática (plan 1997), de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Irene Judith De Paul, mediante NOTA-EXA 716/16 ha manifestado su excusación para integrar en el Jurado de la presente, en razón de que para la fecha de la oposición se encontrará en uso de licencia que fuera solicitada con anterioridad.

Que en el Art.30 del Reglamento de Concursos (Res.CS 350/87 y modificatorias) se determina, expresamente, que en este caso el señor Decano dictará la Resolución que autorice la sustitución de un jurado.

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la excusación presentada por la Dra. Irene Judith De Paul, quien fuera oportunamente propuesta como integrantes del Jurado que habrá de entender en el concurso que se tramita en el expediente de referencia, quedando el mismo constituido de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • Mónica Esperanza Moya • Víctor José Passamai • Marta Cecilia Pocovi 	<ul style="list-style-type: none"> • Ada Judith Franco • Elena Hoyos • Gladis Graciela Romero • Estela María Alurralde • Verónica Mercedes Javi de Arroyo

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a las personas mencionadas en el art. 1° de la presente, a la Dra. Irene Judith De Paul, al Departamento de Física, a la Dirección de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a la Dirección Administrativa de Docencia, a la Secretaria Académica y de Investigación y gírese copia al Consejo Superior y en forma fehaciente a los postulantes (RES-D-EXA 019/2016). Publíquese en cartelera. Cumplido RESERVESE.

MRM
sbb

Dra. MARÍA RITA ARTEARENA
 SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.